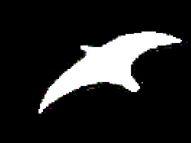
01

el volador
CHIAPAS



PRENSA POPULAR DESDE LA OTRA CAMPAÑA
México, D. F. 3° de Diciembre de 2010. Publicación mensual. Cooperación solidaria: $3.00
— "VIVA EL EZLN" —

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE MÉXICO

Declaratoria del Encuentro de los Pueblos Originarios de México

Celebrado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 18 al 22 de octubre de 2010

Hombres y mujeres procedentes de los pueblos originarios de México, como son: Tseltal, Tsotsil, Chol de Chiapas, Purépecha de Michoacán, Nashinandá (mazateco), Triqui, Ñuu Savi (mixteco) de Oaxaca, mixteco y náhuatl de Guerrero, Zapoteco del istmo, Yoreme-mayo (Sinaloa), Maya peninsular, náhuatl de Veracruz, jñatjro (mazahua) del Estado de México, mixe de Veracruz, náhuatl de Hidalgo. Descendientes de los pueblos y culturas milenarias que mantenemos nuestros valores, manifestaciones y riqueza cultural, legado de nuestros padres-madres quienes reflexionamos acerca de nuestra historia, cultura y resistencia en la independencia y la revolución; considerando los temas que analizamos en las diferentes mesas de trabajo como son:

México independiente: "Los pueblos originarios y la construcción de Estado nacional mexicano"; Pueblos indios: "Movimientos sociales por la democracia y la justicia"; Conocimientos de los pueblos originarios: "Enfoques y paradigmas, repensar desde dentro"; "Diversidad cultural y lingüística en el contexto del estado nacional mexicano" y "La mujer indígena del México independiente al México actual", hacemos el siguiente pronunciamiento:

Los representantes de los pueblos reunidos en estas fechas, queremos decir de manera enfática que estamos vivos y nuestra cultura milenaria existe. Para nosotros los pueblos originarios, nuestra lucha y resistencia inició desde hace 518 años, cuando nuestros territorios ancestrales fueron invadidos.

Por lo que consideramos que la lucha por la justicia social, el ejercicio de la libre autodeterminación y autonomía, es responsabilidad de las mujeres y hombres de nuestros pueblos para construir una sociedad más justa y equitativa respetando nuestra diversidad.



Mujeres Indígenas Zapatistas

La celebración del bicentenario de la independencia y centenario de la revolución resulta ajena a nuestros pueblos, ya que dicho evento sólo rememora parcialmente acontecimientos de hace 200 y 100 años, cuando nosotros ya habitábamos estas tierras. En tal sentido el estado mexicano, está en deuda histórica con nosotros.

La independencia orquestada por un sector de la sociedad, obedeció a los intereses de los criollos, hijos de españoles para adueñarse de nuestras tierras y recursos naturales desde adentro, así como reproducir un colonialismo interno que favorecieron una vez más la explotación, opresión y desconocimiento de los saberes de nuestros pueblos. Por otro lado, en la revolución, tampoco cambiaron las cosas; nuestros abuelos y abuelas de los pueblos originarios, sólo sirvieron como carne de cañón.

No obstante, a la intención de aniquilar a nuestros pueblos, saberes y culturas por parte de los opresores, seguimos resguardando, valorando y revitalizando estas riquezas y conocimientos y continuaremos caminando la palabra desde nuestra memoria histórica.

Como pueblos nos pronunciamos por la construcción de una sociedad más justa y equitativa entre mujeres y hombres desde los pueblos y la sociedad en su conjunto. CONTINÚA PÁG 2…★

Editorial *el volador* CHIAPAS

Con el tiempo hemos tenido necesidad de usar más páginas para difundir la información, es por eso que el volador después de haber sido el periódico para la región de la Huasteca y el Totonacapan poco a poco se fue convirtiendo en un periódico de carácter nacional, cuando en el primero de enero del 2010 se integran al volador las secciones DF y Estado de México, esto se logró gracias al trabajo conjunto de varios adherentes durante los foros ¡Váyanse o los Sacamos! y las posteriores "Asambleas Anticapitalistas de la Otra Campaña".

Más recientemente en el mes de septiembre resurgió el Kgosni (*el volador en Totonaco*), una publicación quincenal que busca continuar con la labor de informar en la región de la huasteca y el Totonacapan desde abajo y hacia la izquierda, pero sin ser de la Otra Campaña.

En la edición pasada del volador, había mucha información proveniente de Chiapas, como resultado publicamos una edición especial titulada "REPRESIÓN EN CHIAPAS", durante el mes de Noviembre la información era mucha, también en ediciones anteriores nos pasaba que teníamos que elegir entre varias noticias relevantes de este estado, por tales motivos surge este nuevo volador Chiapas, un periódico creado para continuar solidarizándose con el EZLN, con las Bases de Apoyo Zapatistas (BAZ), La Otra Campaña y las demás luchas de abajo y hacia la izquierda en el estado de Chiapas.

A los adherentes en el estado de Chiapas, les decimos que este es su espacio de denuncia, propaganda, difusión y organización y que la editorial del volador contribuirá con el diseño del periódico y la difusión. ★

elvoladorloc@gmail.com

…viene de la portada.

Declaratoria del Encuentro de los Pueblos Originarios de México
(CONTINUACIÓN)

Por lo tanto, exhortamos al Gobierno Federal para que de manera urgente dé cumplimiento de las siguientes demandas y denuncias:

1. Exigimos al Estado mexicano, el cumplimiento y aplicación de los acuerdos de San Andrés Larráinzar; y convocamos a los pueblos originarios para sumarse a la construcción y ejercicio de sus autonomías.

2. Exigimos la erradicación de la pobreza crónica y extrema en los pueblos originarios como consecuencia del despojo de los recursos naturales, la marginación, exclusión y distribución inequitativa de la riqueza.

3. Los ideales de calidad de vida con justicia y dignidad para todas y todos, como a la madre naturaleza que enuncian las mujeres de los pueblos originarios deben ser tomados en cuenta para la definición y aplicación de políticas públicas que conduzcan a la verdadera seguridad y soberanía alimentaria.

4. Exigimos el derecho de los pueblos originarios del uso, administración y operación de los medios de comunicación a través del acceso al espectro radioeléctrico, garantizando para los mismos la asignación del 1% de los recursos públicos del Gobierno Federal; un fondo con presupuesto definido por la cámara de diputados para los medios audiovisuales e impresos y para la convergencia tecnológica.

5. Alto al desmantelamiento, cierre y persecución de las radios comunitarias; así como de las y los compañeros trabajadores de los medios de comunicación, con base a los acuerdos del Congreso Nacional de Comunicación Indígena (CNCI) y Declaración de los Pueblos Indígenas de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) de septiembre de 2007.

6. Para la definición de una nueva construcción de paradigmas de educación, salud, justicia social y desarrollo sustentable, exigimos que se tome en cuenta la palabra y conocimiento de las mujeres y hombres de los pueblos originarios.

7. Reorientar los actuales modelos educativos para el medio indígena y mejorar los servicios que brinda la Dirección General de Educación Indígena, para que se cumpla con las exigencias de cada pueblo originario de nuestro país; también garantizar que el sistema de educación indígena cumpla con el fortalecimiento y revitalización de las lenguas indígenas.

8. Cese a la violencia, represión, militarización y paramilitarización de nuestros pueblos, así como la criminalización de los movimientos de los pueblos originarios.

9. Respeto a la autonomía y la libre determinación de cada uno de los pueblos originarios.

10. En este Encuentro, nos solidarizamos con la lucha del pueblo triqui del municipio autónomo de San Juan Copala del estado de Oaxaca.

11. Reconocimiento oficial de la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur del estado de Guerrero, como una propuesta unificada de los 5 pueblos originarios de esa entidad.

12. Exigimos una real independencia, libertad y justicia para nuestros pueblos, finalizando así la dependencia económica y política y la hegemonía del saber-poder.

13. Exigimos al Gobierno Federal la consulta real y no simulada integración de los pueblos originarios en las próximas declaratorias de áreas naturales protegidas, para que sean sujetos y no objetos; para evitar otros atropellos e injusticias; despojo y explotación, por lo que las áreas naturales protegidas se deben administrar y manejar desde la cosmogonía de los pueblos originarios, como lo marca la Ley General del Equilibrio Ecológico (art. 64 bis y 67).

Democracia, Justicia y Dignidad para los Pueblos Originarios de México y del Mundo. ★

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 21 de Octubre 2010.

FORTALECIÉNDO LA AUTONOMÍA

POBLADO LA CENTRAL, PIJIJIAPAN CHIAPAS

Texto de RADIO POZOL RADIO AUTÓNOMA

Compañeros de distintos municipios de la Organización Autónoma Regional de la Zona Costa (CARZCH) como Las Brisas, El fortín, Mapastepec, Tonalá, Margaritas, Santa Virginia, miembros de la Otra Campaña, se dieron cita los días 27 y 28 de Noviembre en la comunidad la Central municipio de Pijijiapan Chiapas; entre emotivas y decididas participaciones uno a uno de los participantes fueron exponiendo cada una de las formas en las cuales resisten y enfrentan a la comisión federal de electricidad, sus altas tarifas y las formas prepotentes y agresivas en que son tratados por la paraestatal.

Los compañeros están decididos a no pagar ningún recibo de luz y seguir con paros, marchas y bloqueos si el gobierno estatal y federal se siguen negando a poner un alto a las altas tarifas. De igual forma se seguirán promoviendo la creación de técnicos de la comunidad para el arreglo de las fallas eléctricas y seguir así fortaleciendo la autonomía de la lucha.

Los diferentes participantes señalaron que su lucha es contra las altas tarifas de luz eléctrica pero también por todos sus derechos como es un trabajo con salarios dignos, servicios dignos de salud, una buena educación, por el agua, vivienda digna y la defensa de su territorio, para que no lo sigan saqueando, despojando, privatizando y se consiga una patria libre. De manera unánime se rechazó el proyecto de una futura ciudad rural en el soconusco.

De igual forma se exigió un alto a la corrupción y violencia en el país; que se baje el IVA, mayores oportunidades de empleo para sus hijos que al igual que en el resto de país terminan sus estudios y no encuentran empleo.

Así también y de forma unánime se negaron a que en sus comunidades en resistencia se instalen los medidores eléctricos digitales que maneja el nuevo servicio de prepago, como ocurre en el caso de los celulares, ya que eso vendría a abundar las injusticias en los cobros de altas tarifas y es un claro ejemplo de querer dejar a la población sin luz siendo que este es un derecho humano universal.

Durante el encuentro, los asistentes recibieron un saludo de los compañeros en resistencia de Candelaria Campeche, así como los compañeros en resistencia de los altos de Chiapas, quienes indican que seguirán en su lucha contra las altas tarifas hasta que no se aprueben los acuerdos de San Andrés. ★

AUDIOS:

http://www.archive.org/details/ContraAltasTarifasDeLuzCarzch

http://radiopozol.blogspot.com/2010/11/encuentro-estatal-de-resistencia-civil_28.html



CITAS INCITABLES

Un nuevo paso adelante en la lucha indígena sólo es posible si el indígena se junta con obreros, campesinos, estudiantes, maestros, empleados… o sea los trabajadores de la ciudad y el campo. ★

Sexta Declaración de la Selva Lacandona, 2005.

Despojo a Rosa Santiz López

Ejido San Sebastián Bachajon adherentes a la Otra Campaña de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, Chiapas, México. A 25 de noviembre.

A la comisión interamericana de derechos humanos. A los derechos humanos Nacional e Internacional. A las organizaciones civiles. A la Otra Campaña Nacional e Internacional. A los medios de información masivos y alternativos. A la sociedad civil. A la opinión pública.

POR MEDIO DE ESTE ESCRITO DENUNCIAMOS A LAS SIGUIENTES PERSONAS EMPLEADOS DEL MAL GOBIERNO CORRUPTO YA QUE EL PASADO 12 DE NOVIEMBRE DE 2009 UNA INJUSTICIA A LA ORDEN DE DESALOJO POR LA FUERZA PUBLICA UN MINISTERIO PUBLICO Y POLICIAS MUNICIPALES BAJO LA ORDEN DE LA LIC. YURIDIA ISABEL PEREZ CABALLERO ACTUARIO CIVIL DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA OCOSINGO, CHIAPAS FUE DESALOJADA DE SU VIVIENDA LA COMPAÑERA ROSA SANTIZ LOPEZ Y 3 HIJAS, UBICADO EN LA 9 NORTE ORIENTE # 6 BARRIO LINDAVISTA, OCOSINGO, CHIAPAS TODO ESTO A LA ORDEN DEL C. MARCOS ZANZHEZ GÓMEZ EX MARIDO DE LA COMPAÑERA ROSA Y EL JUEZ QUE DICTO LA SENTENCIA EL LIC. CARLOS ALBERTO BELLO AVENDAÑO Y LA LIC. GABRIELA MORENO DOMINGUEZ SECRETARIA RAMO CIVIL OCOSINGO, CHIS. TODOS ESTOS EMPLEADOS DEL MAL GOBIERNO COMITIERON LA GRAN INJUSTICA DE SACAR A LA CALLE LA COMPAÑERA ROSA DONDE LO UNICO QUE TENIA, QUE POR SUFRIMIENTO LO CONSTRUYÓ JUNTO CON SU EX MARIDO, DON MARCOS ZANCHEZ DONDE ACTUALMENTE ESTA RENTANDO Y SUFRIENDO CON SU FAMILIA TODO ESTO GRACIAS A LOS AUTORIDADES DEL MAL GOBIERNO QUE DIERON EL JUICIO A FAVOR DEL C. MARCOS ZÁNCHEZ GOMEZ VIOLANDOLE TODO LOS DERECHOS COMO MUJER MADRE DE 4 HIJOS. POR ESTA RAZON NOS SOLIDARIZAMOS A ESTA NOBLE CAUSA. NOSOTROS COMO ORGANIZACIONES ESTAMOS DEFENDIENDO NUESTROS DERECHOS COMO SERES HUMANOS QUE SOMOS EXIGIMOS AL GOBIERNO QUE SE ESCLARESCA ESTA INJUSTICIA LO MAS PRONTO POSIBLE PORQUE NO VAMOS A PERMITIR QUE POR SU CULPA DEL MAL GOBIERNO SIGA SUFRIENDO LA SEÑORA ROSA ZANTIZ LOPEZ YA QUE COMO ORGANIZACIONES VAMOS A ESCLARECER ESTA INJUSTICIA PARA QUE NO QUEDE IMPUNE YA QUE SI EL GOBIERNO NO TOMA CARTAS EN EL ASUNTO NOSOTROS COMO ORGANIZACIONES VAMOS A TOMAR OTRAS MEDIDAS MAS CONTUNDENTE RESPONSABILIZANDO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MAL GOBIERNO DE LO QUE PASE. ★

ATENTAMENTE

LA OTRA CAMPAÑA DEL EJIDO

SAN SEBASTIÁN BACHAJÓN

Paramilitares del Ejército de Dios atacaron a Pedro Díaz Gómez,

Pueblo Organizado de Mitzitón, Adherente a la Otra Campaña. 04 de Noviembre de 2010

A las Juntas de Buen Gobierno.

A la Comisión Sexta.

A la Sexta Internacional.

Al Congreso Nacional Indígena (CNI)

A las compañeras y compañeros adherentes a La Otra Campaña.

A los Organismos de Derechos Humanos No Gubernamentales.

A los Medios Libres e Independientes.

Pueblo de México y del mundo:

Las y los adherentes a La Otra Campaña del pueblo organizado de Mitzitón, seguimos en pie de lucha y queremos darles a conocer como los malos gobiernos con sus paramilitares, nos están agrediendo y reprimiendo.

El día 2 de noviembre el paramilitar del Ejército de Dios "Alas de Águila" Luis Rey Pérez Heredia que ha participado en 10 diferentes actos de agresiones en contra de adherentes a la otra campaña de Mitzitón, todos ellos ya debidamente denunciados ante la fiscalía indígena que hasta el momento no ha hecho nada al respecto, porque sabemos bien son cómplices y los protegen.

Luis Rey atacó a nuestro compañero Pedro Díaz Gómez portando una capucha para no ser identificado. Pedro caminaba rumbo a su casa como a eso de las 6 y media; cuando ya estaba oscuro. A traición Luis Rey lo comenzó a golpear y trató de ahorcarlo. El compañero Pedro de por sí carga una navaja de esas que traen destapador, desarmador de cruz y otras herramientas que son útiles en el trabajo. El compañero Pedro pensó como defender su vida y entonces como pudo sacó su navaja, en la refriega donde trataba de salvarse fue que se hirió ese Luis Rey.

Después de esto Pedro se fue a su casa y estando allí llegaron como 50 paramilitares que se notaba que estaban en estado de ebriedad y golpearon a su esposa y sus hijos y después Celestino Pérez Hernández (bien conocido por el presidente municipal de san Cristóbal Mariano Díaz Ochoa que le ha dado un falso reconocimiento de agente) lanzó dos disparos al aire y amenazó a otra compañera que se encontraba ahí apuntándole con la pistola. Los niños además de estar golpeados; ahora la niña que fue aventada en un barranco, tiene mucho miedo, pensamos que se afectó psicológicamente, ya no quieren ir los niños a la escuela y están con miedo por lo que vivieron de los maltratos contra ellos y sus padres. La esposa de Pedro está embarazada de 4 meses y ahora a causa de los golpes está sufriendo, tiene dolores y no sabe si va a perder a su hijo.

Mientras este grupo estaba agrediendo en la casa de Pedro otros, entre los que se encontraban Carmen Gómez Gómez, Jesús Jiménez Heredia y Miguel Jiménez Jiménez estaban golpeando a nuestros compañeros Juan de La Cruz Hernández y Reynaldo Jiménez Díaz. Les quedaron moretones en los ojos, varios golpes en las costillas y les sujetaron sus brazos atrás de su espalda, para patearlos y golpearlos sin que se pudieran defender. Además lanzaron piedras contra la camioneta chevrolet de color azul propiedad del compañero Juan, y le quebraron el cristal del frente donde está el parabrisas.



El compañero Salvador Hernández Jiménez estaba en su vehículo como a 80 metros de la casa de Pedro y vio lo que ocurría y empezó a gritar "vengan a ayudar a Pedro". Los paramilitares entonces se fueron a donde estaba, lo bajaron de su carro y también se lo llevaron golpeándolo.

Subieron a Pedro y a Salvador en diferentes carros y cuando arrancaron lanzaron una bomba que llegó a caer cerca de su misma casa de los paramilitares. Nuestros compañeros fueron privados de su libertad y torturados siendo amarrados y salvajemente golpeados por los paramilitares del Ejército de Dios "Alas de Aguila". A Salvador le robaron $100.00 y a Pedro su navaja. Estos hechos ocurrieron en la casa del dirigente paramilitar Gregorio Gómez Jiménez donde también se encontraba el otro dirigente Francisco Gómez Díaz quien le dijo a Salvador que ya saben que él es el que está denunciando y que junta los trozos de los árboles que cortan y que lo saben que están metiendo papeles de denuncia en San Cristóbal. En ese mismo lugar fue donde el 28 de febrero de este año, otros 3 de nuestros compañeros fueron amarrados a postes, rociados con gasolina y torturados con golpes y psicológicamente.

El grupo de agresores era de aproximadamente 80 personas de Alas de Águila, que no todos eran de la comunidad. Vinieron de Agua escondida y de Flores Magón municipio de Teopisca. Quien daba las órdenes de golpear más a nuestros compañeros era el pastor y dirigente Alejandro Gómez López que vive en Agua Escondida.

su esposa embarazada y sus dos hijos en Mitzitón

Como a las 8:20 llegaron 2 camionetas rangers y después una Dakota donde iban aproximadamente 12 policías sectoriales. Pasaron como 5 minutos y llegaron 2 camiones grandes de los que transportan a los policías, con aproximadamente 60 efectivos antimotines, que venían armados con toletes y con sus escudos. Los de las camionetas rangers se regresaron. Los otros se quedaron estacionados en la orilla de la carretera cerca de la iglesia como 15 minutos.

Luego se fueron a la casa del paramilitar Gregorio sin pasar por la casa ejidal, ni intentaron siquiera hacer contacto con nuestras autoridades, con lo que queda claro que el mal gobierno no respeta nuestros derechos ni nuestras autoridades. Ahí estuvieron como media hora y después se llevaron a nuestros compañeros Pedro y Salvador, sin reportar ni a sus familiares, ni a la autoridad comunitaria a donde los llevaban, ni porqué.

Nosotros pensamos que los llevaban al hospital pero horas después nos enteramos de que fueron trasladados en calidad de detenidos hasta la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde los retuvieron en la Procuraduría General del Estado.

El día tres de noviembre una comisión de nosotros fuimos a Tuxtla. Nos informaron que ahí estaban los compañeros y que se encontraban declarando. Nosotros los indígenas no sabemos hablar bien castilla, no entendemos muchas de las palabras del derecho, no conocemos como son los pasos de la justicia y por eso se aprovechan y nos ponen trampas o nos obligan a declarar cuando no tenemos claro ni de qué estamos acusados.

Como a las 7 y media de la noche nos enteramos de la situación de salud de nuestros compañeros. Pedro tiene muchos golpes en el pecho, no mira bien con el ojo derecho, todo lo ve borroso, no distingue letras, tiene múltiples golpes en los dedos, en las rodillas y en el cuello donde trataron de estrangularlo. Salvador está fuertemente golpeado en su rostro, su cabeza, las costillas, y ya no escucha bien sobre todo está afectado su oído izquierdo. Ambos tienen marcas del lazo con el que los amarraron, sobre todo Pedro que tiene gruesas líneas moradas.

Saber eso nos llenó de coraje y de preocupación porque en vez de estar en un hospital siendo atendidos de sus heridas nuestros compañeros estaban ahí encerrados. Nos enteramos entonces, de que los acusaban de homicidio en grado de tentativa y lesiones. Nos pidieron $11,268.00 para que salieran bajo fianza.

Pero como compañeros que somos no quisimos que nuestros compañeros siguieran ahí encerrados, sin recibir buena atención médica, lejos de su familia y la



comunidad. Por eso platicamos y tomamos la decisión de juntar ese dinero de la fianza. Con mucho esfuerzo porque no somos empresarios capitalistas, ni senadores, ni diputados, ni presidente municipal o gobernador y tampoco somos traficantes de personas o narcotraficantes que tienen mucho dinero. De nuestro trabajo duro y diario, con el esfuerzo de nuestras manos y nuestro sudor ganamos lo suficiente para sobrevivir. Pero aún así juntamos ese dinero. Al llegar a pagar nos dijeron que ya no es esa cantidad que ahora es $12,357.60 Y pues ni modo hicimos otro esfuerzo y lo completamos para poder tener libres a nuestros compañeros.

Nuestros compañeros fueron los agredidos, son las víctimas de este caso. Por eso exigimos a la autoridad que castigue a los verdaderos culpables, a los que hemos venido denunciando, por lesiones, tala clandestina, secuestradores, tráfico de personas y que claramente son delincuentes organizados.

Si esta vez el mal gobierno vuelve a proteger a sus delincuentes paramilitares y continúan las agresiones y hostigamientos en nuestra contra o en contra de las compañeras y compañeros adherentes a La Otra Campaña que nos apoyan, y si llega a suceder una desgracia que México y el mundo sepan que el culpable será el mal gobierno en todos sus niveles.

Queremos vivir en paz, FUERA PARAMILITARES DE MITZITON. YA BASTA de esta estrategia del mal gobierno encabezada por su comandante paramilitar Esdras Alonso González. YA BASTA de hostigar a las comunidades autónomas zapatistas y de adherentes a La Otra Campaña. LIBERTAD a todas las personas injustamente presas. ★

¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA!

ATENTAMENTE

PUEBLO ORGANIZADO DE MITZITON ADHERENTE A LA OTRA CAMPAÑA.

¡FUERA EJÉRCITO DE PUEBLO NUEVO, CHIAPAS! Hay 7 desaparecidos de la COCYP

¡FUERA EJÉRCITO DE CHIAPAS, ALTO A LA REPRESIÓN A NUESTROS COMPAÑEROS!

PUEBLO NUEVO, CHIAPAS, MÉXICO, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

A LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES HERMANAS DEL PAÍS Y DEL MUNDO.

A LA SOCIEDAD EN GENERAL.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ALREDEDOR DE LA 1:30 DE LA MADRUGA DEL 30 DE OCTUBRE, 1500 ELEMENTOS DEL EJÉRCITO, DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA Y ELEMENTOS DE LA POLICÍA SECTORIAL. SIN NINGUNA ORDEN JUDICIAL, INGRESARON AL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, CHIAPAS. ENTRARON POR LA FUERZA, FALTANDO Y A VIOLANDO LOS DERECHOS DE LOS POBLADORES, GOLPEANDO Y SAQUEANDO LAS POCAS PERTENENCIAS DE LOS COMPAÑEROS. TODOS SE COORDINAN CON LA CENTRAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y POPULARES (COCYP). SE DESCONOCE EL NÚMERO EXACTO DE LOS APREHENDIDOS, PERO SE SABE QUE HAY 7 COMPAÑEROS QUE ESTABAN DESAPARECIDOS.

EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE EN VARIOS PERIODICOS SE PUBLICO QUE LOS DETENIDOS SON ACUSADOS DE PERTENECER A LOS ZETAS Y DE PORTACION DE ARMAS Y DROGAS, ¡LO CUAL ES MENTIRA! SU UNICO DELITO ES QUE SE ESTAN ORGANIZANDO Y EXIGIENDO LO QUE POR DERECHO LES CORRESPONDE Y QUE EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL NO LES HA RESUELTO. ANTE LA OLA DE REPRESION, PERSECUCION Y ENCARCELAMIENTO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS DE JUAN SABINES GUERRERO, EN UNA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DECIDIERON EMPRENDER ALGUNAS ACCIONES; CONFERENCIA DE PRENSA EN TUXTLA GUTIERREZ, MITIN EN PUEBLO NUEVO Y UNA MARCHA CARAVANA DE DENUNCIA, DE PUEBLO NUEVO A LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MISMA QUE PARTIO EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO PARA EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS COMPAÑEROS DETENIDOS DURANTE EL BRUTAL ACTO DE REPRESION EJERCIDO EL DIA MENCIONADO.

EN PUEBLO NUEVO, SOLISTAHUACAN, CHIAPAS, MEXICO, SE SIGUE EJERCIENDO EL TERRORISMO DE ESTADO EN CONTRA DE LOS CAMPESINOS E INDIGENAS QUE SE ORGANIZAN DENTRO DEL FRENTE POPULAR "RICARDO FLORES MAGON" Y COORDINAN CON COCYP, Y LUCHAN POR UNA VIDA MAS DIGNA Y JUSTA.

A LAS 1:30 HRS. DE LA MADRUGADA DEL JUEVES 18 DE NOVIEMBRE FUE CATEADA LA CASA DEL ING., JOSE LUIS R., PRESIDENTE DE LA COCYP Y OTROS MILITANTES, HASTA AHORA SE DESCONOCE SI HAY DETENIDOS O DESAPARECIDOS EN ESTA ACCION EJERCIDA POR EL GOBIERNO DE JUAN SABINES GUERRERO, Y EL APARATO POLICIACO DEL ESTADO Y FEDERAL. EN ESTE ACTO DE REPRESIÓN, 20 CAMIONETAS DE LA AFI SE LLEVARON 48,000 PESOS DE LOS FAMILIARES DEL ING. JOSE LUIS CLARO COMO SIEMPRE COMO UNA ACCION NO SOLO DE INTIMIDACION SI NO TAMBIEN DE CORRUPCIÓN Y AGANDALLE.

A LAS 4:00 PM DEL MISMO DIA COLOCARON RETENES EN LA ENTRADA Y SALIDA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, REVISANDO TODO VEHICULO Y CON HELICOPTEROS HACIENDO VUELOS DE RECONOCIMIENTO Y HOSTIGAMIENTO.

A LAS 7:00 PM EN CHIAPA DE CORSO 2 INDIVIDUOS TRATARON DE QUEMAR LA CASA DEL COMPAÑERO FIDELFO LOPEZ ANZA, COORDINADOR DE LA ORGANIZACIÓN EN CHIAPA DE CORSO.

HOY 19 DE NOVIEMBRE EN TRE LAS 3:00 Y 4:00 PM NUEVAMENTE LA A.F.I., ENTRO AL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO Y DETUVO A MAS ÑEROS ENTRE LOS QUE VAN 2 NIÑOS.

CABE SEÑALAR, QUE HABIA MESAS DE TRABAJO QUE SE ESTABLECIERON CON EL GOBIERNO ESTATAL Y QUE EN VEZ DE DAR SOLUCION A LOS PROBLEMAS, LA REPRESION Y MILITARIZACION SE HA AGUDIZADO.

HOY SOLICITAMOS DE MANERA ¡URGENTE! EL APOYO PARA LA DIFUSION DE ESTA INFORMACION, PORQUE CONSIDERAMOS QUE ES NECESARIO QUE SE DETENGA ESTE ACOSO POLICIACO QUE LLEVA 20 DIAS, EN CONTRA DE NUESTROS HERMANOS CAMPESINOS E INDIGENAS DE FREPO "RICARDO FLORES MAGON" CHIAPAS-EXICO.

ANTE ESTAS DEMOSTRACIONES DE AUTORITARISMO Y REPRESION POR PARTE DEL APARATO DE ESTADO FEDERAL Y ESTATAL, ESPERAMOS QUE NUESTRAS ORGANIZACIONES HERMANAS DE MEXICO Y EL MUNDO HAGAN LLAMADOS URGENTES A TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO, EN LA BUSQUEDA DE UNA RESPUESTA POSITIVA DE SOLUCIÓN Y NO DE REPRESIÓN. ★

¡NOS PUEDEN REPRIMIR, PERO LAS IDEAS SIGUEN LIBRES!

¡ESTA REPRESIÓN NO ES CONTRA UNOS CUANTOS, ES CONTRA TODOS!

¡A PARAR LA REPRESION CONTRA EL PUEBLO, MOVILIZANDONOS, ORGANIZANDONOS Y DENUNCIANDO!

FRATERNALMENTE: FRENTE POPULAR "RICARDO FLORES MAGÓN" CHIAPAS-MEXICO.



Pretenden despojar de terreno a las Abejas

Organización de la Sociedad Civil las Abejas, ***Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal.***

Acteal, Chenalhó, Chiapas, México.
26 de noviembre, 2010

A todas las Organizaciones Sociales y Políticas. **A todos los Defensores de los Derechos Humanos. A la prensa Nacional e Internacional**. **A la Otra Campaña. A la Sociedad Civil Nacional e Internacional.**

Nosotros y nosotras miembros de Organización Sociedad Civil "Las Abejas" de Chenalhó, Chiapas, queremos DENUNCIAR un problema de una propiedad de nuestra Organización que adquirimos hace 8 años, pero resulta que el vendedor del terreno nos lo quiere quitar y ha provocado daños en nuestra propiedad, que a continuación les explicamos el contexto:

1.- En el año de 2002 nuestra "ORGANIZACIÓN SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS", adquirió un terreno del Sr. Agustín Guzmán López para un centro educativo ubicado en las inmediaciones del Poblado Yabteclum en el municipio de Chenalhó, Chiapas; en el año de 2002, que cuenta con una medida de 2,500m^2. La adquisición de este bien inmueble está respaldada con una documentación firmada entre el vendedor y el comprador en este caso, la Organización. 2.- 8 años después el Sr. Agustín Guzmán aprovecha la división de "ORGANIZACIÓN SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS" en el año de 2008, propiciada por el mal gobierno de Chiapas, a través de su estrategia de guerra de desgaste hacia las organizaciones que luchan contra las políticas neoliberales y que defienden su Tierra, Territorio y Recursos Naturales de la voracidad de las trasnacionales y sobre todo desvirtuar y cerrar el Caso Acteal. El Sr. Guzmán se apodera de nuestra propiedad por la fuerza, rompe los candados del local construido en nuestra propiedad y empieza a usar la tierra, sin decirnos cuáles eran los motivos. 3.- Al suceder esto, nuestra organización decide ir a trabajar en dicho local, para protegerlo del despojo injustificable. Uno de los nuestros que estuvo allí nos comentó: "*Mientras estábamos trabajando de repente llega el Sr. Agustín Guzmán junto con su esposa, agrediéndonos verbalmente diciendo que el terreno era de él, y lo que hicimos, fue no responder a esta agresión y decidimos suspender nuestra actividad*", esto fue a finales del año pasado. 4.- Pasado un tiempo, acordamos en asamblea de representantes, de nuestra Organización de ir a hablar con el Sr. Guzmán para explicarle que el terreno ya no es de él, que aunque se haya dividido la "ORGANIZACIÓN SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS" no quiere decir que perdió su derecho de propiedad, al contrario sigue siendo de nosotros. Sin embargo, no nos escuchó, y en todo momento mostró una actitud terca y sin razón. 5.- La respuesta de Agustín Guzmán la llevamos de nuevo a nuestra asamblea en donde se decidió de nuevo ir a trabajar en el terreno, y decidimos cercarlo con alambre de púas, el pasado 4 de octubre del presente año, poco después de haber terminado nuestra jornada de trabajo como a las 6 de la tarde del mismo día; Agustín llegó con toda su familia a quitar el cerco que habíamos puesto, y robaron todo, los alambres y los postes de madera. Vimos que lo que hizo este señor es un delito. Aquí queremos aclarar que no lo hizo él sólo, si no apoyado y asesorado por una de las personas que encabezaron y consumaron la división de la "ORGANIZACIÓN SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS" en el año de 2008. 6.- Como pacifistas y practicantes de los usos y costumbres de nuestros abuelos y abuelas en vez de llevar este delito ante el Ministerio Público para interponer una demanda contra el Sr. Agustín Guzmán, nuestra decisión fue arreglarlo por la vía del diálogo, fue así que fuimos a hablarle a las autoridades del grupo dividido "Las Abejas", A.C. Chiapas México al que pertenece Agustín. Ellos escucharon toda nuestra queja y nos dijeron que el problema lo podían resolver ya que no es tan complicado, así quedamos con una fecha de la resolución, aunque pasó un mes para darnos la cita. 7.- La fecha de la plática para resolver dicho problema fue un 4 de noviembre del presente, la mesa directiva de nuestra organización expuso lo sucedido y el Sr. Agustín Argumentó, que el desmantelamiento del cerco que habíamos puesto, fue porque no le avisamos que íbamos a trabajar. Y la intervención de las autoridades de las "Abejas A.C. Chiapas México", fue que no entendían bien el documento con la que respaldamos nuestra postura en donde está estipulado en uno de los párrafos que dicho terreno es propiedad de la "ORGANIZACIÓN SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS". Y ahí descubrimos que el problema de terreno no era sólo con Agustín, sino que la postura de las autoridades "Abejas A.C. Chiapas México", esta bien claro, que al parecer quieren apropiarse del terreno. Ahí entre las autoridades mostraban opiniones diferentes, unos decían que el terreno es de Agustín, otros decían que también es de ellos, y otros decían que no entendían bien de quién es realmente.

Nosotros estamos claros de la pertenencia de dicho terreno, y solo fuimos a platicar con ellos para resolver el delito cometido por el Sr. Guzmán. Sin embargo la actitud de las autoridades es de confrontación quizás para apropiarse del terreno. Ante todo lo anterior, la verdadera causa y fondo de este problema, es consecuencia de las políticas contrainsurgentes del mal gobierno y lo que nos da tristeza es que nuestros propios compañeros que pertenecieron un tiempo a nuestra organización ahora favorecen a estas políticas. Queremos aclarar que no buscamos confrontarnos con el Sr. Agustín Guzmán y el grupo de "Las Abejas A.C. Chiapas, México" lo único que les pedimos es que entiendan que la propiedad le corresponde por derecho a la "ORGANIZACIÓN SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS", aunque sí les perteneció (que es aquí donde se engañan ellos mismos) cuando eran miembros de nuestra Organización, cuando esta se dividió ambas se quedaron con bienes inmuebles, (que no pensamos reclamar) entonces que lo que pedimos es que respeten nuestro derecho de propiedad. Sabemos muy bien que el que tiene corazón y pensamiento buenos, lo comprende fácil nuestra palabra y postura.

Por eso hoy, damos a conocer a toda la sociedad civil organizada y consciente si de nuevo este señor Agustín Guzmán vuelve a tocar nuestra propiedad, y sus autoridades no hablan con él, se confirmará de nuevo que su postura favorece a las políticas contrainsurgentes de los malos gobiernos estatal y federal. Todavía esperamos que piensen resolver este problema según nuestra costumbre, con respeto y como hermanos tzotziles, para poder trabajar tranquilos y hacer lo que pensamos trabajar en nuestra propiedad. Les decimos esto, porque este sábado 27 del presente estaremos trabajando en nuestro mencionado terreno. Pero si algo nos llegara a pasar, el responsable será el Sr. Agustín Guzmán y el mal gobierno de Chiapas, por haber propiciado la división en nuestra Organización. ★

ATENTAMENTE

LA VOZ DE LA ORGANIZACIÓN SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS.

Fallece el filósofo Carlos Lenkersdorf

Durante 30 años vivió con tojolabales

Muere a los 84 años el filósofo y lingüista Carlos Lenkersdorf

De la redacción Periódico La Jornada. Miércoles 24 de noviembre de 2010, p. 47 Miércoles 24 de noviembre de 2010



El filósofo y lingüista Carlos Lenkersdorf, investigador del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), falleció ayer a los 84 años .

Lenkersdorf fue uno de los especialistas más reconocidos por sus más de 30 años de convivencia y arduo trabajo con grupos indígenas tojolabales, que le enseñaron su lengua y su cultura y lo introdujeron en su cosmovisión.

Entre varios reconocimientos a su obra, en 1995 recibió el Premio de Ensayo literario Hispanoamericano Lya Kostakowsky.

. El profesor Lenkersdorf nació en Alemania en 1926. Obtuvo varios grados académicos de la Universidad de Bonn y era doctor en Filosofía por la UNAM, donde fue catedrático hasta el año en que decidió vivir entre los indígenas tojolabales.

Éstos, contaba el investigador, le exigieron aprender su lenguaje y comprender su cultura: Al mismo tiempo pude aportar mediante cursos de alfabetización y educación algo que sí les sirvió. Jamás tuve alumnos más deseosos de aprender. Por ejemplo, en 14 semanas de un curso intensivo, los tojolabales, que comenzaron analfabetos, que no conocían los números, avanzaron al cálculo de interés compuesto y a la creación de poesías acabadas y conmovedoras.

En las comunidades tojolabales de Chiapas además fungió como agente pastoral de la diócesis de San Cristóbal.

http://www.jornada.unam.mx/2010/11/24/index.php?section=sociedad&article=047n2soc

AMENAZAN A DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS

El día de ayer, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a las 11.45 hrs., Margarita Guadalupe Martínez Martínez (en adelante Margarita), defensora de derechos humanos, después de una entrevista con un funcionario de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se trasladó a un café y media hora después, al salir del lugar, fue amenazada por dos personas no identificadas, las cuales iban en una camioneta Ranger, color blanco, sin placas. Es importante señalar que debido a las agresiones que han tenido, Margarita y su familia, cuentan con medidas cautelares MC 52/10 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por lo que tienen custodia policial para resguardar su vida, su integridad y seguridad personal. Margarita permaneció en el café alrededor de media hora, al salir se percató que el policía, quien era su custodio en ese momento no se encontraba en el lugar. Según su testimonio indica que caminó hacia una farmacia cercana, en el trayecto la interceptaron dos hombres, uno estaba al interior de una camioneta y el otro se le acercó de manera intimidante, le dijo ¿vas a caminar, porque ya te llevo la chingada y vas escuchar muy bien lo que te voy a decir?

CONSULTAR:

http://anticapitalistasenlaotra.blogspot.com/2010/11/au-amenazas-de-muerte-hostigamiento.html

Reclaman colonos concesiones de transporte rural en Cintalapa, Chiapas

martes, noviembre 30, 2010

Los colonos y pobladores del la col Emiliano Zapata del municipio de Cintalapa, Chiapas exigen solucion a su problemática de los cuatro concesionarios de transporte particular por motivo a que subieron el pasaje pasando por alto a los pobladores así también su prepotencia de dichos propietarios y las autoridades del municipio de Cintalapa, Chiapas no dan respuesta abogando por concesionarios particulares. El cap. Alfonso Toledo Toledo Delegado del Gobierno en Cintalapa no ha tomado en cuenta las peticiones de dicha colonia, ya que sabe del sentir de la misma. por su parte el Gobierno de Chiapas en su representación del Lic. Jose Luis Herrera Lopez Coordinador de Delegados ha tenido audiencias con él, pero con su prepotencia hacia la directiva de la colonia los ameneza en mandar a las fuerzas Federales para que estos particulares puedan entrar, desconocemos el apoyo del coordinador hacia los concesionarios particulares, y esto se ha visto en todas las reuniones hechas donde lo único que pide la comunidad es que los mismo ya no entre a prestar el servicio.

elvolador CHIAPAS Prensa Popular de la Otra Campaña. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y se devuelven originales. Se acepta la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualquiera que sean los fines y medios, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias.

elvoladorloc@gmail.com

http://anticapitalistasenlaotra.blogspot.com/

http://elvolador.4shared.com/

el volador CHIAPAS es autónomo, se sostiene de nuestra cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios gubernamentales. Depende de la sociedad civil consciente y organizada.

NO DEJE QUE LE REGALEN elvolador CHIAPAS ★